ACLARACIONES N° 1

Se emite la respuesta a la consulta realizada en el marco del llamado a Contratación Directa N° 08/2017 **"CONTRATACIÓN DE FIRMA CERTIFICADORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LA NORMA ISO 14001:2004**", conforme a lo indicado más abajo:

Consulta:

"Lo establecido en Experiencia, el oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 10 años en el ejercicio como organismo certificador nacional e internacional, resulta una limitante y excluyente para la participación de la mayor cantidad de oferentes nacionales"

Respuesta:

Al establecer los años mínimos de experiencia requeridos, lo que busca la convocante es garantizar la calidad del servicio a ser brindado, conforme precisamente a la experiencia y trayectoria de los oferentes. Por lo tanto solicitamos atenerse a lo establecido en los documentos del llamado.

Atte.

Roxana Expinola Trotte
Directora Administrativa